



ANUNCIO

DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA, PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS.

Reunido el Tribunal el día ocho de marzo de dos mil veintitrés, acuerda, por unanimidad, establecer los criterios para evaluar los temas correspondientes al primer ejercicio teórico, siendo éstos los siguientes:

- **GRUPO I. Materias Comunes: Tema 9.** El procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas: Las personas interesadas en el procedimiento y sus derechos. Términos y plazos: Cómputo, ampliación y tramitación de urgencia. Recursos administrativos.

CÓDIGO	CRITERIOS	VALORACIÓN MÁXIMA
1	Exposición y calidad de expresión escrita	0,50
2	Las personas interesadas en el procedimiento	0,50
3	Los derechos	0,50
4	Términos y plazos	1,00
5	Ampliación de plazos	0,25
6	Tramitación de urgencia	0,25
7	Recursos administrativos	1,00
	PUNTUACIÓN MÁXIMA	4,00

- **GRUPO II. Materias Específicas: Tema 16.** La Ley de Ordenación de la Edificación (LOE). Objeto y ámbito de aplicación Exigencias técnicas y administrativas Agentes de la edificación. Garantías y Responsabilidades.

CÓDIGO	CRITERIOS	VALORACIÓN MÁXIMA
1	Exposición y calidad de expresión escrita	0,50
2	Objeto y ámbito de aplicación	0,30
3	Exigencias Técnicas y administrativas	1,00
4	Agentes de la edificación	3,20
5	Garantías y Responsabilidades	1,00
	PUNTUACIÓN MÁXIMA	6,00

Código Seguro de Verificación	IV7BGS7OLQE5X5HPCY4MEMRX6Y	Fecha	17/03/2023 08:53:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA CARMEN FONSECA VALLEJO (Secretario/a General Accidental)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7BGS7OLQE5X5HPCY4MEMRX6Y	Página	1/4





Dpto de Personal

Finalizadas las correcciones, los aspirantes obtuvieron las siguientes calificaciones:

ASPIRANTE: JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ CAÑELLAS

Tema 9

CÓDIGO	Sra. López Lizaur	Sra. Sempere Entrambasaguas	Sr. Torrente Gallego	Sr. Gurrea Díaz
1	0,20	0,25	0,20	0,00
2	0,20	0,20	0,20	0,10
3	0,50	0,40	0,40	0,30
4	0,25	0,40	0,50	0,25
5	0,20	0,10	0,10	0,10
6	0,15	0,10	0,10	0,00
7	0,10	0,10	0,15	0,10
TOTAL	1,60	1,55	1,65	0,85
MEDIA ARITMÉTICA $5,65 / 4 = 1,4125$				

Tema 16

CÓDIGO	Sra. López Lizaur	Sra. Sempere Entrambasaguas	Sr. Torrente Gallego	Sr. Gurrea Díaz
1	0,50	0,50	0,40	0,30
2	0,10	0,10	0,15	0,10
3	1,00	1,00	0,80	0,50
4	3,10	3,10	2,50	1,50
5	0,50	0,50	0,80	0,30
TOTAL	5,20	5,20	4,65	2,70
MEDIA ARITMÉTICA $17,75 / 4 = 4,4375$				

ASPIRANTE: SANDRA MARÍA ÁLVAREZ SALAZAR

Tema 9

CÓDIGO	Sra. López Lizaur	Sra. Sempere Entrambasaguas	Sr. Torrente Gallego	Sr. Gurrea Díaz
1	0,50	0,50	0,30	0,40
2	0,25	0,50	0,25	0,25
3	0,50	0,50	0,40	0,50
4	1,00	1,00	1,00	1,00
5	0,25	0,25	0,25	0,20
6	0,25	0,25	0,10	0,20
7	0,25	0,10	0,10	0,30
TOTAL	3,00	3,10	2,40	2,85
MEDIA ARITMÉTICA $11,35 / 4 = 2,8375$				

Código Seguro de Verificación	IV7BGS7OLQE5X5HPCY4MEMRX6Y	Fecha	17/03/2023 08:53:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA CARMEN FONSECA VALLEJO (Secretario/a General Accidental)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7BGS7OLQE5X5HPCY4MEMRX6Y	Página	2/4





Dpto de Personal

Tema 16

CÓDIGO	Sra. López Lizaur	Sra. Sempere Entrambasaguas	Sr. Torrente Gallego	Sr. Gurrea Díaz
1	0,50	0,50	0,50	0,50
2	0,30	0,30	0,30	0,30
3	1,00	1,00	1,00	1,00
4	3,20	3,20	3,00	3,20
5	0,75	0,75	0,75	0,75
TOTAL	5,75	5,75	5,55	5,75
MEDIA ARITMÉTICA 22,80 /4 = 5,7000				

ASPIRANTE: RAÚL MUÑOZ SÁNCHEZ

Tema 9

CÓDIGO	Sra. López Lizaur	Sra. Sempere Entrambasaguas	Sr. Torrente Gallego	Sr. Gurrea Díaz
1	0,00	0,00	0,00	0,00
2	0,00	0,00	0,00	0,00
3	0,00	0,00	0,00	0,00
4	0,00	0,00	0,00	0,00
5	0,00	0,00	0,00	0,00
6	0,00	0,00	0,00	0,00
7	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
MEDIA ARITMÉTICA /4 = 0				

Tema 16

CÓDIGO	Sra. López Lizaur	Sra. Sempere Entrambasaguas	Sr. Torrente Gallego	Sr. Gurrea Díaz
1	0,25	0,10	0,40	0,30
2	0,10	0,10	0,10	0,15
3	0,60	0,60	0,70	0,65
4	2,00	1,20	2,00	1,40
5	1,00	1,00	1,00	0,45
TOTAL	3,95	3,00	4,20	2,95
MEDIA ARITMÉTICA 14,10 /4 = 3,5250				

Código Seguro de Verificación	IV7BGS7OLQE5X5HPCY4MEMRX6Y	Fecha	17/03/2023 08:53:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA CARMEN FONSECA VALLEJO (Secretario/a General Accidental)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7BGS7OLQE5X5HPCY4MEMRX6Y	Página	3/4





Ayuntamiento
de Algeciras

Dpto de Personal

Por lo tanto, el resultado provisional del primer ejercicio de la fase de oposición resultó ser el siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN
JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ CAÑELLAS	5,8500
SANDRA MARÍA ÁLVAREZ SALAZAR	8,5375
RAÚL MUÑOZ SÁNCHEZ	3,5250

Seguidamente el tribunal acordó por unanimidad que se procediese a la publicación de los resultados, pudiendo los aspirantes formular, en el plazo de 3 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, las reclamaciones a las calificaciones que crean oportunas ante el Tribunal Calificador, preferentemente por correo electrónico a la siguiente dirección: **seleciondepersonal@algeciras.es**, sin perjuicio de su presentación a través de las formas contempladas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Código Seguro de Verificación	IV7BGS7OLQE5X5HPCY4MEMRX6Y	Fecha	17/03/2023 08:53:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA CARMEN FONSECA VALLEJO (Secretario/a General Accidental)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7BGS7OLQE5X5HPCY4MEMRX6Y	Página	4/4

